Guayaquil, Noviembre 24 de 2014

Señor
Hugo Destefano
Presidente
AGRICOBANANO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy cedemos algunas acciones que nos corresponden en el Capital Social de AGRICOBANANO S.A. y que a continuación detallamos:

1. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.-** De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contentivo de 1 acción, se cede y transfiere 1 acción, a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

2. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.-** De propiedad del señor Fernando Mauricio Rebolledo Quintero, contentivo de 799 acciones, se ceden y transfieren; 320 acciones a favor del señor Wilson Honorato Rivera Brito, y 479 acciones a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América (US$1.oo) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o podamos tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.---

Solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta las cesionarias.

Atentamente,

Carlos Antonio Ponton Delgado
CEDENTE

Fernando Mauricio Rebolledo Quintero
CEDENTE

p. UNISER INCORPORATED
Fernando Rebolledo
Apoderado General

CESIONARIA

p. UNISER INCORPORATED
Fernando Rebolledo
Apoderado General

CESIONARIA

Wilson Honorato Rivera Brito
CESIONARIA

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Hugo Daniel Destéfano, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de AGRICOBANANO S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 24 de Noviembre de 2014, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron algunas acciones correspondientes al capital social de AGRICOBANANO S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.-** De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contentivo de 1 acción, se cede y transfiere 1 acción, a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

2. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.-** De propiedad del señor Fernando Mauricio Rebolledo Quintero, contentivo de 799 acciones, se ceden y transfieren; 320 acciones a favor del señor Wilson Honorato Rivera Brito, y 479 acciones a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América (US$1.oo) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Por consiguiente, el capital social de AGRICOBANANO S.A. queda conformado así:

Accionistas	Nacionalidad	Acciones
Wilson Honorato Rivera Brito	Ecuatoriana	320
UNISER INCORPORATED	British Anguilla	480
TOTAL		**800**

Atentamente,

p. AGRICOBANANO S.A.

Hugo Daniel Destéfano.
Presidente

Nombre:
Wilson Honorato Rivera Brito
UNISER INCORPORATED

No. Identificación:
C.C. 1000576973
2322379

Guayaquil, Noviembre 24 de 2014

Señor
Hugo Destefano
Presidente
AGRICOBANANO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy cedemos algunas acciones que nos corresponden en el Capital Social de AGRICOBANANO S.A. y que a continuación detallamos:

1. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.-** De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contentivo de 1 acción, se cede y transfiere 1 acción, a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

2. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.-** De propiedad del señor Fernando Mauricio Rebolledo Quintero, contentivo de 799 acciones, se ceden y transfieren; 320 acciones a favor del señor Wilson Honorato Rivera Brito, y 479 acciones a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América (US$1.oo) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o podamos tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.---

Solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta las cesionarias.

Atentamente,

Carlos Antonio Ponton Delgado
CEDENTE

Fernando Mauricio Rebolledo Quintero
CEDENTE

p. UNISER INCORPORATED
Fernando Rebolledo
Apoderado General

CESIONARIA

p. UNISER INCORPORATED
Fernando Rebolledo
Apoderado General

CESIONARIA

Wilson Honorato Rivera Brito
CESIONARIA

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Hugo Daniel Destéfano, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de AGRICOBANANO S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 24 de Noviembre de 2014, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron algunas acciones correspondientes al capital social de AGRICOBANANO S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.-** De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contentivo de 1 acción, se cede y transfiere 1 acción, a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

2. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.-** De propiedad del señor Fernando Mauricio Rebolledo Quintero, contentivo de 799 acciones, se ceden y transfieren; 320 acciones a favor del señor Wilson Honorato Rivera Brito, y 479 acciones a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América (US$1.oo) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Por consiguiente, el capital social de AGRICOBANANO S.A. queda conformado así:

Accionistas	Nacionalidad	Acciones
Wilson Honorato Rivera Brito	Ecuatoriana	320
UNISER INCORPORATED	British Anguilla	480
TOTAL		**800**

Atentamente,

p. AGRICOBANANO S.A.

Hugo Daniel Destéfano.
Presidente

Nombre:
Wilson Honorato Rivera Brito
UNISER INCORPORATED

No. Identificación:
C.C. 1000576973
2322379

Guayaquil, Noviembre 24 de 2014

Señor
Hugo Destefano
Presidente
AGRICOBANANO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy cedemos algunas acciones que nos corresponden en el Capital Social de AGRICOBANANO S.A. y que a continuación detallamos:

1. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.-** De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contentivo de 1 acción, se cede y transfiere 1 acción, a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

2. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.-** De propiedad del señor Fernando Mauricio Rebolledo Quintero, contentivo de 799 acciones, se ceden y transfieren; 320 acciones a favor del señor Wilson Honorato Rivera Brito, y 479 acciones a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América (US$1.oo) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenemos o podamos tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.---

Solicitamos se anoten las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta las cesionarias.

Atentamente,

Carlos Antonio Ponton Delgado
CEDENTE

Fernando Mauricio Rebolledo Quintero
CEDENTE

p. UNISER INCORPORATED
Fernando Rebolledo
Apoderado General

CESIONARIA

p. UNISER INCORPORATED
Fernando Rebolledo
Apoderado General

CESIONARIA

Wilson Honorato Rivera Brito
CESIONARIA

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Hugo Daniel Destéfano, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de AGRICOBANANO S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 24 de Noviembre de 2014, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron algunas acciones correspondientes al capital social de AGRICOBANANO S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

1. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01.-** De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contentivo de 1 acción, se cede y transfiere 1 acción, a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

2. **CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02.-** De propiedad del señor Fernando Mauricio Rebolledo Quintero, contentivo de 799 acciones, se ceden y transfieren; 320 acciones a favor del señor Wilson Honorato Rivera Brito, y 479 acciones a favor de la compañía UNISER INCORPORATED.--

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América (US$1.oo) cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Por consiguiente, el capital social de AGRICOBANANO S.A. queda conformado así:

Accionistas	Nacionalidad	Acciones
Wilson Honorato Rivera Brito	Ecuatoriana	320
UNISER INCORPORATED	British Anguilla	480
TOTAL		**800**

Atentamente,

p. AGRICOBANANO S.A.

Hugo Daniel Destéfano.
Presidente

Nombre:
Wilson Honorato Rivera Brito
UNISER INCORPORATED

No. Identificación:
C.C. 1000576973
2322379